



Habiéndose convocado el pasado 1 de junio de 2023 el procedimiento para la cobertura en comisión de servicios del puesto de **Jefe/a Sección Gestión Económico Presupuestaria**, la Comisión de Valoración creada al efecto, tras la realización de las valoraciones pertinentes y según los criterios de valoración aprobados por dicho órgano colegiado, acuerda resolver la convocatoria del con indicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del mismo.

Consejería: 12.- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Órgano: 12.01.- SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Centro: 12.01.00.- SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

(Los datos relativos a la actual relación de puestos de trabajo, se mantendrán en tanto se publique la nueva relación de puestos de trabajo de adecuación de las estructuras orgánicas del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja).

*Correspondencia con actual decreto de estructura orgánica:
Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno
Secretaría General Técnica*

| Puesto de Trabajo | Nivel | Subgr. | Comp. Esp. | Adjudicataria |
|---|--------------|---------------|-------------------|-------------------------|
| Jefe/a Sección Gestión Económico Presupuestaria | 24 | A1/A2 | 16.461,12 € | Hernández Amado, Rebeca |

En Logroño, a 3 de agosto de 2023.